



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
NUCLEO DEL LITORAL
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
SEDE DEL LITORAL

97-05

Hoy, viernes 14 de marzo de 1997, a las 09:50 de la mañana, en el Valle de Camuri Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la casa Colonial, el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, actuando como Presidente accidental, Prof. Alberto Armengol Campos; el Director de Administración de Programas Académicos, Prof. Raffaele Matteo Russo; la Directora de Programación Docente, Prof. Elizabeth Martínez; la Directora de Investigación y Desarrollo, Prof. Niurka Ramos; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; el Director de Administración, Lic. Juan Vera Rodríguez; los Representantes Profesorales, Prof. Gladys Romero y Prof. Orlando Vitoria; los Representantes Estudiantiles, Br. Eduardo De Santiago y Br. Jenny Lozano; el Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión No. 64 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando con los siguientes puntos:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES
- IV.- PUNTOS VARIOS



Se anotaron en Puntos Varios: Lic. Juan Vera, Prof. Gladys Romero y Br. Eduardo Desantiago.

I.- CONSIDERACION DEL ACTA

Acta No. 97-04, de fecha 28/2/97: Se aprobó con observaciones.

II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

1) Consejos

a) Directivo Universitario, de fechas 5 y 7/3/97

El Secretario del CDSL y Presidente accidental se refirió a una información dada a conocer por el Director de Planificación, Prof. José Vicente Carrasquero, durante la continuación de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Universitario, acerca de los proyectos de obras de planta física de la Universidad para el año 97, especialmente los contemplados para la Sede del Litoral y distribuyó entre los consejeros copia del documento, repartido -en Sartenejas- con el nombre de "Criterios Básicos para la Asignación de Prioridades para el Plan de Obras", el cual se anexa al acta de archivo y donde se indican el monto estimado y el cronograma de ejecución.

2.- Reunión de Equipo Directivo Rectoral

Por su parte, el Prof. Raffaele Matteo, por instrucciones del Director-Presidente, informó sobre una reunión del Equipo Directivo Rectoral que se realizó ayer en Sartenejas, para decidir sobre el pago o no



de ocho días de la quincena de marzo 97, a los empleados administrativos que estuvieron en huelga. El tema se tratará nuevamente en un Consejo Directivo Universitario, ante la ausencia de un acuerdo y por lo delicado de la materia.

En relación a esta información, el Lic. Juan Vera indicó que las autoridades ordenaron el pago de la quincena a los profesores y obreros de la Universidad.

III.- CASOS DE ESTUDIANTES

La prof. Elizabeth Martínez, Directora de Programación Docente, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

-Br. José Quevedo, carnet No. 87-1097, de la carrera Comercio Exterior, quien solicita reingreso extemporáneo para el trimestre abril-julio 97. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

-Br. Omara Granados, carnet No. 96-9303, de la carrera Tecnología Mecánica, quien solicita reingreso extemporáneo para el trimestre abril julio 97. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

-Br. Romel Figueroa, carnet No.95-7002, del Ciclo Básico, quien solicita reingreso extemporáneo para el trimestre abril-julio 97. Se acordó negar la solicitud.

-Br. María Elena Moreno, carnet No. 96-0372, de la carrera Organización Empresarial, quien solicita reingreso extemporáneo para el trimestre abril-julio 97. Se acordó negar la solicitud.

-Br. Lilian Pichardo, carnet No. 97-0770, de la carrera Administración Hotelera, quien solicita tercer retiro para el trimestre enero-abril 97. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

-Br Richard Da Silva, carnet No. 92-1830, de la carrera Organización Empresarial, quien solicita tercer retiro y reingreso extemporáneo para el trimestre abril-julio 97. Se acordó, por vía de gracia, aprobar el retiro y negar el reingreso.

-Br. Doris Albarran, carnet No. 95-2574, del Ciclo Básico,



quien solicita retiro extemporáneo para el trimestre septiembre-diciembre 95. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

-Br. María Nieves Fleitas, carnet No. 92-0040, de la carrera Comercio Exterior, quien solicita vía de gracia para ser considerada caso especial y ser incluida en un plan de recuperación. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

IV.- PUNTOS VARIOS:

1.- Lic Juan Vera : retiró su punto varios.


2.- Prof. Gladys Romero: Expresó su preocupación por la construcción de una capilla y un jardín en terrenos de la universidad, ubicados frente a Playa Los Angeles y solicitó opinión al asesor jurídico sobre las consecuencias legales de esa acción; igualmente, preguntó sobre las diligencias realizadas en contra de la proliferación de ranchos en áreas adyacentes a la Sede del Litoral. Se le dio información detallada sobre las diligencias realizadas en cuanto a la invasión de ranchos y se dijo que se harían las averiguaciones pertinentes con respecto a la nueva construcción en terrenos frente a Playa Los Angeles.

3.- Br. Eduardo Desantiago: Sobre la información dada a conocer por el Director-Presidente acerca de la aprobación presupuestaria para ampliación de la Biblioteca, preguntó la razón por la cual no se han iniciado las obras.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camuri Grande, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.




Prof. Enrique López-Contreras
Director-Presidente

Refrendado,




Prof. Alberto Armengol Campos
Secretario del CDSL



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
NÚCLEO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL LITORAL